

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DEL TTO. Y TRANSPORTE PÚBLICO
JEMS / APL / SEMM / JER / CME / mng



DECRETO EXENTO N°

5832. -

CAUQUENES;

16 DIC. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ingreso N° 1416 del SR JOSE MONJE ACUÑA RUT [REDACTED] quien solicita la devolución de Permiso de Circulación de la Placa patente **PG 1096-5**, que, por error del sistema, se giró el mismo permiso de circulación del mismo año cancelado 2023.
- 2.- Se Adjunta Permiso de Circulación cancelado en la I Municipalidad de CHANCO año 2023 FOLIO N° 13844865
- 3.- Se adjunta Permiso cancelado en la I Municipalidad de Cauquenes año 2023 con el Folio N° 14108499.
- 4.- Se Adjunta Decreto N° 4420 de fecha 30-09-2024, referente a la misma placa patente PG 1096-5, para dejar sin efecto dicho decreto por mal digitado el Rut y Nombre del contribuyente.
- 5- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 6.-. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Que efectivamente estaba cancelado el año 2023 en Municipalidad de Chanco.

DECRETO

- DEVUELVASE: al SR JOSE SERGIO MONJE ACUÑA Cedula de Identidad N° [REDACTED] la Suma de \$ 38.532 (treinta y ocho mil quinientos treinta y dos pesos)



SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Dirección de Transito